Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Minuta de la Comisión de Igualdad de Género del día 28 de abril de2017

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: Buenas tardes, compañeras regidoras y a las personas que nos acompañan, muchas gracias por su asistencia.

Siendo las 13:42 horas del día 28 de abril, damos inicio a ésta Sesión de la Comisión de Igualdad de Género, por lo que procederé al pase de lista y verificación del quórum legal.

Nombre	Asistencia
Regidora Silvia Natalia Islas	PRESENTE
Regidora Rosa Pérez Leal	PRESENTE
Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena	PRESENTE
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada	AUSENTE
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna	PRESENTE

Orden del día:

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2.- Aprobación del orden del día propuesto;
3.- Informe sobre "PROIGUALDAD", "PIMPAEVM" y el Diplomado de Políticas Públicas con perspectiva de Género;
4.- Asuntos Generales;
5.- Clausura de la sesión.

Si existe quórum legal por lo que daré lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día:
1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2.- Aprobación del orden del día propuesto.
3.- Informe sobre "PROIGUALDAD", "PIMPAEVM" y el Diplomado de Políticas Públicas con perspectiva de Género;
4.- Asuntos Generales.
5.- Clausura de la sesión.

Por lo que les solicito quienes estén en la afirmativa de aprobar el orden del día lo expresen levantando su mano.

-Aprobado por unanimidad

- Acuerdo intramunicipal para la transversalización de la perspectiva de género (Coordinaciones Generales).
- Convocatoria de las Unidades de Género, para su capacitación a través del Diplomado en Políticas Públicas con perspectiva de género, para su profesionalización en la materia.
- Campañas mensuales para la igualdad y la PAE de las violencias contra las mujeres, eventos masivos con conferencias magistrales, así como estrategias de redes y Comunicación Social.
- Nuevo reglamento interior y cambio de nombre del Instituto, con facultades para la transversalización (de Plan de Mujeres a Plan Municipal de Desarrollo con PG, en corresponsabilidad con la Dirección General de Políticas Públicas).
- Armonización del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
- Consejo Consultivo Ciudadano integrado por perfiles de personas expertas y comprometidas con el acceso de las mujeres a sus DDHH, observa a IMMIST y los dos Sistemas (octubre, 2016).
- Diagnóstico Municipal, aplicación de encuestas y capacitación sobre "Mujeres y familias libres de violencias" en las colonias del Municipio, en escuelas, universidades y empresas.
- Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlaquepaque.
- Elaboración del PROIGUALDAD (corresponsabilidad con el Sistema): redacción de objetivos, estrategia y líneas de acción. Apoyo de NDI para la elaboración de indicadores.
- Mesas de trabajo con los Sistemas, para la redacción final del Programa y con el apoyo de NDI y la Dirección de Políticas Públicas para la integralidad.

PIMPAEVM TLAQUEPAQUE

- Compromiso Metropolitano, firma del Acuerdo para la transversalización de las Políticas Públicas con Perspectiva de Género en Guadalajara, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán: Reglamento para la PAEVM (noviembre 2016), hostigamiento y acoso sexual (en proceso). Corresponsabilidad con la Comisión de Igualdad.
- Constitución de las Unidades de Género en las dependencias.
- Armonización del Reglamento para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias contra las Mujeres.
- Campañas mensuales para la igualdad y la PAE de las violencias contra las mujeres, eventos masivos con conferencias magistrales, así como estrategias de redes y Comunicación Social.
- Capacitación de Manejo de víctimas que viven violencia Norma 046.

Capacitaciones con Perspectiva de Género:

- Personas beneficiadas de los programas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Personas capacitadoras de los programas de la Coordinación de Construcción de la Comunidad.
- Otras personas que participan en programas gubernamentales.
- Ciudadanía en las instalaciones del IMMIST.
- Funcionariado de la Administración Pública Municipal en las instalaciones del IMMT.

Programa de Cultura Institucional

- Acuerdo intramunicipal para la transversalización de la perspectiva de género en la APM.
- Constitución de las Unidades de Género en las dependencias.
- Ratificación del compromiso para la igualdad a través de la adscripción municipal a HeforShe.
- Estudiantes del Diplomado en el módulo 9.
- Profesionalización, sensibilización y capacitación del funcionariado público en materia de igualdad de género y PAE de violencias contra las mujeres.
- Elaboración de la encuesta del PCI, para su aplicación en la APM. Se aplicará de manera conjunta con la encuesta de Clima Laboral (corresponsabilidad con Desarrollo Organizacional y la Dirección de Políticas Públicas).
- Participación de la Convocatoria de Inmujeres (Transversalidad 2017) para contar con apoyo económico en la elaboración del PCI: aprobado $200,000
- Para que se elabore el PCI con el apoyo de una consultoría. Incluye también proyecto de prevención de embarazo adolescente y contratación de una persona para atención psicológica todo el año).
- Elaboración del programa municipal en su primera versión.

Sistema de Capacitación de Desarrollo Humano con Perspectiva de Género para el personal de la administración pública municipal. Primera y tercera semana del mes se llevan a cabo las capacitaciones de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas.

- Diseño de plataforma digital y alimentación de la misma con todos los materiales, así como liga para la entrega de tareas. En este momento ya está concluido el 9 módulo y seguimos impartiendo clases para recuperación de sesiones.
- Firma de compromiso por parte de las dependencias, para que asistan las Unidades de Género a tomarlo.
- Capacitar a las personas en un formato semi-presencial.
- Convocatoria de personas expertas en temas de género para las conferencias magistrales de cada uno de los módulos, seguimiento de las sesiones presenciales, elaboración de materiales en pareja y en su caso impartición mensual de talleres a la ciudadanía.

Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género

sus aprendizajes sobre violencias contra las mujeres, [redacted]
75,000 personas en 10 meses.

Directora Alicia Ocampo Jiménez: Eso sería a grandes rasgos el informe al respecto de los programas y del Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género.

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna: Toda vez desahogado el tercer punto de nuestro orden del día pasemos al cuarto punto: Asuntos Generales

No habiendo más asuntos que tratar continuamos con el orden del día.

Una vez concluido nuestro cuarto punto del orden del día, pasamos al último punto, la clausura de la sesión. Siendo las 14:25 del 28 de abril del 2017, doy por concluida esta sesión. Muchas gracias a todas y todos los presentes.

ATENTAMENTE.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A 28 de abril 2017

Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna
Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Regidora Silvia Natalia Islas

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

[redacted]

Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Regidora Rosa Pérez Leal

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.